



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 156/2024

EXPEDIENTE NO: 054/2024

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información Pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600005324**, relativa a:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 1, 2 fracciones I, II, III, IV, V, VI VII Y VIII, Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8,9,10,11,12,13,15, 16 y demás relativos de LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Respetuosamente solicitamos: UNICO: Se me proporcione información de los últimos tres años a la fecha, si se ha solicitado constancias de factibilidad de uso de suelo Y/O licencias de funcionamiento; en las comunidades de Buenavista, Los Cocos, Espíritu Santo , El Platanal y el Roblar, pertenecientes al municipio de Xichu; Para las siguientes actividades económicas: Remediación ambiental, operaciones de plantas de beneficio, extracción de minerales, beneficio de minerales, así como explotación de bancos de material pétreo o arcillas para el giro de minería en competencia federal y estatal. Y si así fuera afirmativo, se solicitaría copia de cada uno de los resolutivos expedidos por el área correspondiente.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

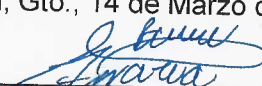
En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaria H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 14 de Marzo de 2024.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
(419) 294 1282 Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/445.1c

NO. OFICIO: 126/2024

NO. EXPEDIENTE: 07/2024

ASUNTO: Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 151/2024 Expo. 054/2024, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio **110199600005324** de fecha **12 de Marzo del 2024**, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información.

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 1, 2 fracciones 1, II, III, IV, V, VI VII Y VIII, Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8,9, 10, 11, 12, 13,15, 16 y demás relativos de LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Respetuosamente solicitamos: UNICO: Se me proporcione información de los últimos tres años a la fecha, si se ha solicitado constancias de factibilidad de uso de suelo Y/O licencias de funcionamiento; en las comunidades de Buenavista, Los Cocos, Espíritu Santo, El Platanal y el Roblar, pertenecientes al municipio de Xichú; Para las siguientes actividades económicas: Remediación ambiental, operaciones de plantas de beneficio. Extracción de minerales, beneficio de minerales, así como explotación de bancos de material pétreo o arcillas para el giro de minería en competencia federal y estatal. Y si así fuera afirmativo, se solicitaría copia de cada uno de los resolutivos expedidos por el área correspondiente.

Por lo anterior tenga a bien informarle lo siguiente:

En esta área de Secretaria del H. Ayuntamiento no contamos con información relativa.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichú, Guanajuato a 14 de Marzo de 2024

L.E. Eloy Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento

